

Plazas		Plazas	
<i>Juzgados Municipales</i>			
	Madrid número 21	1	
	Madrid número 27	1	
	Mataró	1	
Badajoz número 2	1	Sevilla número 1	
Barcelona número 1	2	Tarragona	
Barcelona número 3	1	Tarrasa	
Barcelona número 15	1	Valencia número 4	
Barcelona número 17	1	Valencia número 6	
Bilbao número 3	1	Vitoria número 2	
Bilbao número 4	1	Ponferrada	
Cartagena número 1	1		
Hospitalet número 1	1	<i>Juzgados Comarcales</i>	
León número 1	1	Burjasot	1
La Línea de la Concepción	1	Los Palacios y Villafranca	1
Málaga número 4	1	Villena	1
Madrid número 5	1	Jumilla	1
Madrid número 6	1		

Los Auxiliares que deseen participar en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales podrán ser presentadas directamente en el Registro General del mismo, o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días

- D. Miguel García Peribáñez.
- D. Salvador Eugenio García Suárez.
- D. Francisco Gómez Peral.
- D. Bernabé González Cossio.
- D. Jesús Mariano González Pérez.
- D. Luis González Varela.
- D. Fernando Hernaz Herrero.
- D. Antonio Jiménez Ramírez.
- D. José Ignacio Jordán Fernández.
- D. Rafael López Aguilera.
- D. Enrique López Ibañez.
- D. Baltasar López Muñoz.
- D. Ildefonso Lora Sánchez.
- D. Cristóbal Márquez Sánchez.
- D. Aurelio Martín Iglesias.
- D. Juan Luis Martínez Dengra.
- D. Juan José Martínez Jiménez.
- D. José Mata González.
- D. Jesús Enrique Mejuto Sesto.
- D. Laureano Montilla Peinado.
- D. Antonio Montoro García-Bravo.

- D. Emilio de los Mozos Cabezeulo.
- D. Eugenio Nieto Domínguez.
- D. Valeriano Marciano Páego García.
- D. Ramón Pazos Francos.
- D. Felipe Pons Piquer.
- D. Francisco Prado Moral.
- D. Isidro Regañás Cuesta.
- D. José Regidor Domínguez.
- D. Francisco Revilla Arranz.
- D. José Antonio Rodríguez Pena.
- D. Antonio Rodríguez Pérez.
- D. Celestino Rodríguez Sabugo.
- D. Juan Carmelo Rosa Rico.
- D. Angel Rubio Sánchez.
- D. Daniel Ricardo Samperiz Ma-luenda.
- D. Justo Sánchez-Brunete Moreno.
- D. Ricardo Sánchez Escribano Redondo.
- D. Andrés Manuel Sánchez Gil.
- D. Jesús Francisco Sánchez Pérez.

- D. Pedro Santos Montero.
- D. Fidel Serradilla Jiménez.
- D. Manuel Sesma Sanz.
- D. Manuel Tascón Martínez.
- D. Manuel Vaquer Torregrosa.
- D. Andrés Vargas López.
- D. Amalio Vicente García.
- D. Camilo Viloria Garrido.
- D. José Luis Anguiano Fernández.
- D. Jerónimo Blanco López.
- D. José María Blázquez Jiménez.
- D. Fernando Bombín de Pablo.
- D. José Antonio Cabañeros Posado.
- D. Evaristo Capelos Ponce.
- D. Emelino Cantoral Espadas.
- D. José Luis Cezón Rodríguez.
- D. José Joaquín Cordero Rubio.
- D. Jesús Domingo Guerra.
- D. Antonio Escartin Domingo.
- D. Alvaro Fernández Fernández.
- D. Mario Figueroa Trinidad.

Conforme se anunció oportunamente, el primer ejercicio de la oposición dará comienzo a las diez horas del día 28 de los corrientes en la Clínica de Funcionarios del Hospital Penitenciario de Madrid, sita en la calle de Juan de Vera, número 10.

Madrid, 9 de abril de 1969.—El Secretario, Arsenio Fernando Bravo y Bravo.—V.º B.º: El Presidente, José Antonio Barrera Maseda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de Laboratorio, vacantes en el Centro Técnico de Farmacobiología, y se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 19 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de Laboratorio, vacantes en el Centro Técnico de Farmacobiología, convocada por Resolución de 6 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969), por la presente Resolución se eleva a definitiva aquella relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telégrafo sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo, y los Auxiliares que obtuvieren nuevos destinos en este concurso no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año, que se computará desde la fecha en que tomaren posesión del mismo.

Madrid, 31 de marzo de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de Maestro de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Instituciones Penitenciarias por la que se hace público el orden en que han de actuar los opositores.

Relación de aspirantes a plazas de Maestro de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Instituciones Penitenciarias, según el orden en que, como consecuencia del sorteo verificado en el día de hoy, han de actuar en los ejercicios de la oposición convocada por Orden ministerial de 8 de noviembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes:

Presidente: Don Fernando Montequí y Díaz de Plaza.
Presidente suplente: Don José Ruiz Gijón.
Vocales: Don Alfonso García Andújar y don Juan Manuel Martínez Arroyo.

Vocales suplentes: Doña Catalina Vieco Roldán y don Hilario Sánchez González.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General de Sanidad y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir 19 plazas de Matronólogos, del Cuerpo de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de esta Dirección General de 23 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1969), que convocó concurso-oposición para cubrir 19 plazas de Maternólogos, del Cuerpo de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado.

Esta Dirección General por la presente Resolución hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición: